

## Medicamento tópico para el tratamiento de úlceras crónicas

Laboratorio de Estudios Farmacéuticos y Biotecnología Farmacéutica / Instituto de Biotecnología Farmacéutica y Alimentaria (INBIOFAL-UNT/CONICET)  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia (FBQyF).

Las heridas crónicas son úlceras que tardan años en cicatrizar causando dolor crónico, amputaciones y en casos graves hasta la muerte. En este momento hay más de 100 millones de personas con esta condición en todo el mundo costándole a los sistemas de salud miles de millones de dólares anuales. Y sin embargo, no existe una solución definitiva, ya que el 80% de los productos en el mercado son solo vendajes paliativos. Luego de 15 años de investigación e iteración tecnológica, desarrollamos un medicamento tópico patentable internacionalmente que cumple con todos los requerimientos terapéuticos en un solo producto, con una efectividad terapéutica del 100% y con una dificultad regulatoria reducida. Su clasificación regulatoria es un medicamento tópico químico/biológico obligatoriamente estéril. Se trata de una mezcla de moléculas y enzimas en la forma farmacéutica de gel. Además nuestra tecnología está combinada con un aplicador (también patentable) que aumenta el tiempo de vida útil enzimático y le permite al paciente obtener el gel en el momento de la aplicación.

Para lograr el registro del medicamento creamos la empresa de base tecnológica UNTECH. El objetivo inicial de UNTECH será valorizar nuestra patente internacional a través de la realización de las fases pre-clínicas y clínicas 1 y 2 (ANMAT/FDA) para luego sub-licenciar la misma a una Compañía Farmacéutica/Biotecnológica/Biomédica que lanzará el producto al mercado.

Más información en:

<https://www.youtube.com/watch?v=g7yNLbxLEww>



[www.untech.com.ar](http://www.untech.com.ar)  
[hellountech@gmail.com](mailto:hellountech@gmail.com)

---

Campos de  
aplicación

**Farmacéutica / Biotecnológica / Biomédica**

Equipo de  
trabajo

**Dr. Alberto N. Ramos Vernieri**  
**Lic. Rubén C. Salim Brovia**  
**Lic. Romina M. Chávez Jara**  
**Bioq. Nicolás A. Cerusico**  
**Lic. María de los Ángeles Lazarte**

Contacto

**Unidad de Vinculación Tecnológica-UNT**  
**Telef. 0381-422-0870 / 421-4138 / 421-3770 / 430 -8261 /155991585**  
**[info@une.unt.edu.ar](mailto:info@une.unt.edu.ar) // [www.une.unt.edu.ar](http://www.une.unt.edu.ar)**

---